

SELLO 4º
40. MRS.

AÑO DE
1823.

con arreglo a lo prebenido por la Ley = lu en ebre hrad
se lebano la sesion q. firmaran los mrd. de que
Certifico =

Ximenez Ximenez Cutillas } todo

Pero Ximenez Nota

Farragut

[Signature]

Juan Antonio Maso

N.º 11º
Acta del dia 14 de Enero de 1823
Reunido los señ. Concejales y Comp.ºtes
el Ayuntamiento de esta Villa de Junilla, oy Caroz
del mes de Enero de 1823 = se presentaron D. Sebastian Gomez de
Lama, y D. Pedro Abellan de Nada, a cuyo cargo ha
estado la cobranza delg. de la M.ª.ª.ª. en
todo el año ultimo pasado, con las cuentas de lo que cada
uno a manejado y cobrado, con arreglo a lo acordado en
actas anteriores: luminaria se acordó: Que ambas
cuentas queden en esta S.ª.ª. para que quando abien
tengan los mrd. Veriarla y poner los reparos que
parecian justos, pero tpo. y en todo tpo. quedara

